

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27109** *CONEJO MURCIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 154/11, dimanante de Autos 1552/09, seguidos a instancias de don Pablo Bernal Mármol y en los que en esta fecha se ha dictado Decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 9837,13 euros de principal.

Cartagena, 8 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110056576-1